

ARES CONSULTING ARESUSCON S.A.

Guayaquil, 20 de febrero de 2020

Señora
MARIA JOSE CUCALON RAMIREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ARES CONSULTING ARESUSCON S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Luis Carlos Avila Stagg el 20 de febrero de 2019, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de febrero de 2019.

Muy atentamente,



PERLA JOSEFINA RAMIREZ CORNEJO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **ARES CONSULTING ARESUSCON S.A.**, para el cual he sido elegida, siendo de nacionalidad Ecuatoriana.

Guayaquil, 20 de febrero de 2020

Maria José Cucalón
MARIA JOSE CUCALON RAMIREZ
GERENTE GENERAL
C.C. # 0917972374



NUMERO DE REPERTORIO:9.551
FECHA DE REPERTORIO:02/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARES CONSULTING ARESUSCON S.A.**, a favor de **MARIA JOSE CUCALON RAMIREZ**, de fojas **20.207 a 20.210**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.376**.

ORDEN: 9551



Guayaquil, 03 de marzo de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0131058